

Ibagué, 2 de agosto de 2022

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL

PROYECTO: FUNCIONES ECOSISTÉMICAS AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA: ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES - PSA - EN BIODIVERSIDAD Y CALIDAD HÍDRICA”, CON NO. DE RADICADO 2019-2570003232

DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

La Universidad de Ibagué, en adelante LA UNIVERSIDAD, es una institución de educación superior, privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución nro.1867 de febrero 27 de 1981, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, tal como se acredita en el certificado expedido por la Subdirección de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, con Nit. 890.704.382-1.

LA UNIVERSIDAD, como Entidad Ejecutora Elegible (EEE) del proyecto “Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica”, con No. de radicado 2019-2570003232 – Contrato No. 291-2022 suscrito entre el programa Colombia Sostenible del Fondo Colombia en Paz y la Universidad de Ibagué, lo convoca a presentar hoja de vida en los términos que se indican a continuación:

Objeto: Proceso de reclutamiento, selección, evaluación y contratación de personal bajo la modalidad prestación de servicios en el marco del proyecto “Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica”, con No. de radicado 2019-2570003232 – Contrato No. 291-2022.

1. PERFILES PROFESIONALES

a. Profesional Social

Cargo: Profesional Social

Rol: Desarrollar el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto, promover la participación y apropiación del conocimiento por parte de la comunidad beneficiaria y fortalecer el control social.

Honorarios mensuales: \$3.300.000

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL



Profesional Social	
Formación Requerida:	Título profesional universitario en áreas del conocimiento en Antropología, Trabajo Social, Gestión Social, Licenciatura, Psicología Organizacional, Ciencias Agrarias y/o afines
Experiencia Requerida:	Mínimo dos (2) años de experiencia específica, en las cuales haya participado como responsable de procesos de trabajo social con comunidad rural. Mínimo tres (3) años de experiencia general en trabajo con comunidades rurales e implementación de proyectos sociales o ambientales.
Competencias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo
Requisitos:	Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET. Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol) Disponibilidad medio de transporte propio

b. Profesional Ambiental

Cargo: Profesional Ambiental

Rol: Desarrollar la planificación predial concertada con los beneficiarios, brindando orientación técnica para la implementación de medidas de conservación y restauración de bosques, de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) y de producción más limpia en predios rurales, fomentando la apropiación del conocimiento y el control social en la comunidad.

Honorarios mensuales: \$3.500.000

Profesional Ambiental	
Formación Requerida:	Título profesional universitario en áreas del conocimiento como Ingeniería Ambiental, Forestal, Medio Ambiente y Desarrollo, Biología, Ciencias Naturales o afines.
Experiencia Requerida:	Mínimo dos (2) años de experiencia específica donde haya participado como responsable de temas ambientales y de cambio climático desarrollando actividades con actores locales o regionales.

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL

Profesional Ambiental	
	<p>Mínimo tres (3) años de experiencia general en trabajo con comunidades rurales e implementación de proyectos ambientales</p> <p>*La experiencia profesional cuenta a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional.</p>
Competencias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo.
Requisitos:	<p>* Tarjeta profesional para las áreas de Ingenierías y afines (según ley 842 de 2003). Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol). Disponibilidad de medio de transporte propio</p>

c. Profesional SIG**Cargo:** Profesional SIG**Rol:** Administrar y actualizar la información SIG de los beneficiarios del proyecto**Honorarios mensuales:** \$3.000.000

Profesional SIG	
Formación Requerida:	<p>Título profesional universitario en áreas del conocimiento en Ingeniería Topográfica, Ingeniería Catastral, Ingeniería Civil, Geógrafo o carreras afines.</p> <p>Título de Especialización en SIG o Geomática.</p>
Experiencia Requerida:	<p>Mínimo dos (2) años de experiencia específica donde haya participado como responsable SIG, asociado a temas ambientales y de gestión de la biodiversidad.</p> <p>Mínimo tres (3) años de experiencia general en trabajo con comunidades rurales e implementación de proyectos ambientales.</p>

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL



Profesional SIG	
	*La experiencia profesional cuenta a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional.
Competencias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo.
Requisitos:	<p>* Tarjeta profesional para las áreas de Ingenierías y afines (según ley 842 de 2003) Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol). Disponibilidad de medio de transporte propio</p>

d. Técnico Ambiental 1

Cargo: Técnico Ambiental 1

Rol: Actualización caracterización de predios, apoyo en el seguimiento a la producción en vivero de material vegetal endémico de la zona del proyecto, implementación de medidas de restauración y conservación de bosques y de HMP, fomentando la apropiación del conocimiento y el control social en la comunidad.

Honorarios mensuales: \$2.500.000

Técnico Ambiental 1	
Formación Requerida:	Título técnico, tecnológico o profesional en Ciencias Ambientales, Naturales o afines
Experiencia Requerida:	<p>Mínimo dos (2) años de experiencia en preservación y manejo sostenible de recursos naturales.</p> <p>Mínimo un (1) año de experiencia en producción de material vegetal en vivero y en focalización y análisis de conflictos ambientales en ecosistemas estratégicos</p>
Competencias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo.

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL**Técnico Ambiental 1**

Requisitos:	Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol). Disponibilidad de medio de transporte propio
--------------------	---

e. Profesional Agropecuario

Cargo: Profesional Agropecuario

Rol: Desarrollar la planificación predial concertada con los beneficiarios, brindando orientación técnica para la implementación de medidas orientadas a la producción más limpia y sostenible en predios rurales, fomentando la apropiación del conocimiento y el control social en la comunidad.

Honorarios mensuales: \$3.500.000

Profesional Agropecuario

Formación Requerida:	Título profesional en Ciencias Agrarias, preferiblemente en Agronomía, o Ingeniería Agrónoma
Experiencia Requerida:	Mínimo dos (2) años de experiencia específica donde haya participado como responsable de temas de producción sostenible desarrollando actividades con actores locales o regionales. Mínimo tres (3) años de experiencia general en trabajo con comunidades rurales e implementación de proyectos productivos. *La experiencia profesional cuenta a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional.
Competencias:	1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo.
Requisitos:	* Tarjeta profesional para las áreas de Ingenierías y afines (según ley 842 de 2003) Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL**Profesional Agropecuario**

Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol).
Disponibilidad medio de transporte propio

f. Técnico Ambiental 2

Cargo: Técnico Ambiental 2

Rol: Actualización caracterización, monitoreo y seguimiento a medidas de restauración y conservación de bosques.

Honorarios mensuales: \$3.213.278

Técnico Ambiental 2

Formación Requerida:	Título técnico, tecnólogo o profesional en Ciencias Ambientales o Naturales.
Experiencia Requerida:	Mínimo dos (2) años de experiencia en preservación y manejo sostenible de recursos naturales. Mínimo un (1) año de experiencia en focalización y análisis de conflictos ambientales en ecosistemas estratégicos. *La experiencia profesional cuenta a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional (aplica para áreas de Ingenierías).
Competencias:	1. Comunicación. 2. Planeación y organización. 3. Adaptación al contexto rural. 4. Capacidad técnica y gestión de conocimiento. 5. Trabajo en equipo. 6. Redacción de informes. 7. Aprendizaje autónomo.
Requisitos:	* Tarjeta profesional para las áreas de Ingenierías y afines (según ley 842 de 2003) Preferiblemente residente y/o radicado en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol). Disponibilidad medio de transporte propio

g. Comunicador Social

Cargo: Comunicador Social

Rol: Ejecución de actividades de comunicación generadas en el marco del proyecto, como diseñar e implementar el plan de comunicación del proyecto, elaboración de productos multimedia requeridos, diseño de material audiovisual (piezas de comunicación), creación y administración de contenidos digitales (redes sociales y micrositio del proyecto).

Honorarios mensuales: \$2.735.614

Comunicador Social	
Formación Requerida:	Título profesional en Comunicación Social, Comunicador Audiovisual y Multimedia, Diseño Gráfico, Mercadeo o áreas afines.
Experiencia Requerida:	Mínimo tres (3) años en experiencia en el diseño y ejecución del plan de comunicación en proyectos sociales y comunitarios, creación de piezas comunicativas y proyectos digitales, administrador de contenidos digitales.
Competencias:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de herramientas tecnológicas, para procesos comunicacionales. 2. Habilidades lingüísticas (lectura - escritura) 3. Sociabilidad 4. Trabajo en equipo 5. Liderazgo 6. Planeación y Organización
Requisito:	<p>Contar con elementos de trabajo propios (computador portátil, equipo celular y demás herramientas requeridas para la ejecución del rol).</p> <p>Disponibilidad medio de transporte propio</p>

2. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria en la página web de la Universidad de Ibagué www.unibague.edu.co, en donde se exponen los requisitos de obligatorio cumplimiento, en los tiempos establecidos por la misma y según cronograma de actividades del proceso. Las hojas de vida podrán ser postuladas en formato en PDF, Word, forma minerva 1003 o de su preferencia, junto con los soportes que demuestren el cumplimiento de la formación y experiencia requerida.

2.2. RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA

Por medio del correo electrónico proyecto.psachaparral@unibague.edu.co, se recepcionarán las hojas de vida desde el martes 2 de agosto del año 2022 y hasta el domingo 7 de agosto de 2022.

2.3. PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS – VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS – CITACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS

Proceso de comprobación de requisitos en cuanto a formación profesional, experiencia y competencias exigidos en el perfil del cargo. Se notificará por medio de correo electrónico a los candidatos que no fueron preseleccionados, dando terminación al proceso. A los candidatos preseleccionados en esta etapa del proceso se les enviará notificación por medio de correo electrónico y de igual manera serán citados telefónicamente al proceso de entrevista con psicología y aplicación de pruebas psicotécnicas.

2.4. ENTREVISTA CON PSICOLOGÍA Y PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Proceso en donde el profesional en psicología de la Universidad de Ibagué entrevista a los candidatos para indagar el grado de ajuste, según los requisitos establecidos en el perfil del cargo. Por medio de una herramienta psicotécnica se evalúan los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer el candidato, teniendo en cuenta las competencias requeridas para el cargo. Posteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos, se citan por medio de correo electrónico y llamada telefónica a los candidatos que hayan superado las fases anteriores para entrevista técnica. Los candidatos que no superen esta etapa del proceso, se notificarán por medio de correo electrónico.

2.5. ENTREVISTA TÉCNICA

Proceso en donde el profesional técnico del proyecto “Funciones Ecosistémicas al Servicio de la Agricultura: Esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA - En Biodiversidad y Calidad Hídrica”, con No. de radicado 2019-2570003232 – Contrato No. 291-2022 realiza entrevista de conocimientos técnicos y experiencia específicos, el cual permite medir las habilidades y los conocimientos prácticos que tiene el candidato sobre un área de conocimiento teórico o práctico que resulta necesario para la ejecución del proyecto.

2.6. SELECCIÓN DE PERSONAL

Proceso en donde se consolidan los resultados de la entrevista con psicología, pruebas psicotécnicas y concepto de entrevista técnica, de acuerdo a los resultados obtenidos se seleccionan los candidatos que cumplan con el lleno de los requisitos y según ponderación establecida por cada requisito. Se presentará informe individual por cada uno de los candidatos que se les aplique prueba psicotécnica y entrevista, el informe contiene los siguientes campos: Datos personales, evaluación de la experiencia laboral, verificación de antecedentes, evaluación de los factores familiares, sociales y contextuales, evaluación de la personalidad y los valores, resultado de la prueba psicotécnica, evaluación de aptitudes

y competencias y concepto psicológico, con su respectiva puntuación. Los candidatos que sean descartados en esta etapa del proceso serán notificados por medio de correo electrónico y los candidatos seleccionados serán notificados tanto por correo electrónico como telefónicamente, en donde se les indicará el trámite para la contratación.

2.7. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los candidatos seleccionados deberán reunir la siguiente documentación, para el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios, conforme al Régimen de Contratación de la Universidad de Ibagué.

1. Propuesta Técnica
2. Fotocopia del RUT
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
4. Hoja de vida actualizada, con soportes (diploma, acta de grado, certificaciones laborales, una referencia personal)
5. Fotocopia de tarjeta profesional
6. Certificación bancaria
7. Afiliación a salud y pensión
8. Antecedentes disciplinarios, fiscales y penales.
9. Formato de Rentas Laborales
10. Certificado de Medidas Correctiva:
https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
11. Examen de salud ocupacional de ingreso

3. PONDERACIÓN Y/O CALIFICACIÓN HOJAS DE VIDA

La calificación de las hojas de vida tendrá en cuenta la siguiente ponderación, calificación máxima establecida 100 puntos en donde el valor mínimo porcentual 70% será de carácter clasificatorio. Tanto los estudios como la experiencia relacionada en la hoja de vida que no cuenta con certificaciones y soportes acreditados no se tendrán en cuenta para la puntuación de la calificación

PONDERACIÓN PARA TÉCNICOS Y/O TECNÓLOGOS	
Ítem	Puntuación
Experiencia general y específica	50 puntos
Personal Técnico y/o Tecnólogo, que sea nativo y/o residente en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET	30 puntos
Técnico y/o Tecnólogo que se encuentre estudiando carreras afines	20 puntos
TOTAL PUNTOS	100 puntos

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL

PONDERACIÓN PARA PROFESIONALES	
Ítem	Puntuación
Experiencia general y específica	50 puntos
Profesional que sea nativo y/o residente en el municipio de Chaparral y/o municipios PDET	30 puntos
Profesional que sea especialista titulado o se encuentre realizando estudios en programas de especialización en áreas de las ciencias naturales, ambientales, agrarias, sociales y/o afines.	20 puntos
TOTAL PUNTOS	100 puntos

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PERSONAL

Se consolidan los resultados de la entrevista con psicología, pruebas psicotécnicas y concepto de entrevista técnica, de acuerdo a los resultados obtenidos se seleccionan los candidatos que cumplan con el lleno de los requisitos y según ponderación establecida por cada requisito, así:

Ítem	Puntuación
Entrevista con psicología y pruebas psicotécnicas	40 puntos
Entrevista Técnica	60 puntos
TOTAL PUNTOS	100 puntos

En caso de presentarse empate entre dos o más aspirantes, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1. Mayor puntaje en la entrevista técnica.
2. Mayor número de años de experiencia técnica relacionada con el alcance del proyecto.
3. De no ser posible el desempate, se decidirá por sorteo ante dos testigos.

5. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Actividad	Lugar	Fecha
Publicación de la Convocatoria	Por medio de la página web de la Universidad de Ibagué www.unibague.edu.co	2/08/2022
Recepción Hojas de Vida	proyecto.psachaparral@unibague.edu.co	Desde 2/08/2022 y hasta 7/08/2022
Preselección de Candidatos - Verificación cumplimiento de requisitos	Área Gestión Humana Universidad de Ibagué	Desde el 8/08/2022 y hasta 9/08/2022
Entrevista con Psicólogo y Pruebas Psicotécnicas	Presencial Universidad de Ibagué y/o Virtual	Desde 10/08/2022 y hasta 12/08/2022

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PERSONAL

Actividad	Lugar	Fecha
Entrevista Técnica	Presencial en la Universidad de Ibagué y/o Virtual	16/08/2022
Selección del personal	Sesión extraordinaria Comité Técnico de Implementación del Proyecto	Desde 17/08/2022 y Hasta 19/08/2022
Proceso de contratación	Universidad de Ibagué	22/08/2022

5.1. ACLARACIÓN DUDAS O INQUIETUDES

Se deben realizar a través del correo electrónico proyecto.psachaparral@unibague.edu.co y las respuestas se enviarán igualmente solo por el correo electrónico indicado. La Universidad podrá solicitar a los candidatos aclaraciones sobre la documentación presentada.

Para efectos de la verificación, salvo requerimiento de La Universidad, no se considerará documentación que no haya sido entregada a la fecha del cierre.

6. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Colombia Sostenible realizará contratación con el personal seleccionado bajo modalidad de contrato por prestación de servicios (ARL nivel 3) a todo costo; y el lugar de ejecución del proyecto será en el municipio de Chaparral; sin embargo, el cargo de comunicador social tendrá como base la ciudad de Ibagué.

7. CAUSALES DE RECHAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

- a. Cuando no se cuente con certificaciones de estudio y laborales que acrediten tanto la formación académica como la experiencia requerida en el perfil del cargo.
- b. Cuando se encuentre inmerso en un proceso penal y/o disciplinario.
- c. Cuando se compruebe que la información contenida en los documentos que componen la hoja de vida no es veraz o no corresponde con la realidad.
- d. Cuando la hoja de vida sea presentada después del plazo y hora indicados en el cronograma de la presente invitación
- e. Cuando el candidato tenga grado consanguinidad y afinidad con integrantes del comité técnico de implementación.

Cordialmente,



JENNY LORENA AGREDO BRÍÑEZ

Coordinadora de Proyectos

Delegada EEE

Universidad de Ibagué

Carrera 22 Calle 67 B/Ambalá

PBX: +57 (8) 276 00 10 ext. 2422